

Se inauguró un nuevo centro urbano para comunidades aborígenes en Formosa: Nueva Misión Pozo Yacaré



Gobernador Insfran e ingeniero Muracciole en el acto de refundación ▲
Acto de refundación ▲

REFUNDACIÓN DEL PUEBLO DE MISIÓN POZO YACARÉ

El viernes 12 de junio de 2009, en un acto histórico presidido por el gobernador Gildo Insfrán, se refundó, luego de cuatro años de construcción, el pueblo de Nueva Misión Pozo Yacaré que reemplaza al original, que hace algunos años fue arrasado por una creciente sorpresiva y extraordinaria de las aguas del río Bermejo que derrumbaron barrancas muy altas y obligaron al éxodo de toda la población.

El gobernador había enviado a brigadas de la Junta Provincial de Defensa Civil, del Instituto Provincial de la Vivienda y del Ministerio de Desarrollo Humano para que se encargaran de brindar asistencia y ayuda social, sanitaria, habitacional y alimentaria, levantando edificios precarios para darle continuidad a las actividades institucionales de la comunidad, entre ellas



Avenida principal de la urbanización Misión Pozo Yacaré ▲
Planta urbana ▲

las educativas y las de seguridad. En esa instancia, Insfrán prometió a sus pobladores, en su mayoría aborígenes wichí, levantarles un nuevo pueblo.

Aun así, en los dos primeros asentamientos, luego del embate de las aguas, la población no quería relocalizarse pese a las razones que esgrimían los profesionales de los organismos específicos. Por fin, con la base de un proyecto urbanístico elaborado por Desarrollo Urbano del IPV se consensuó y se aprobó con los caciques y habitantes del lugar.

Al encontrarse un lugar apto, se inició la construcción del nuevo espacio con un acto simbólico donde el 3 de junio de 2005 el gobernador colocó el acta fundacional del pueblo para 66 familias inicialmente. Ese emprendimiento, que implica el nacimiento de un nuevo pueblo, fue el que acaba de concre-

tar el gobernador en el departamento de Mataros, en una zona adyacente a la línea Barilari, en el límite con Salta.

El gobierno provincial no hacía más que cumplir con su política habitacional en lo que se refiere al desarrollo de comunidades aborígenes en un modo integral.

El nuevo pueblo se encuentra ubicado dentro de una superficie mayor al anterior, ya que dispone de una extensión de 3.374 hectáreas y es de 470 metros por 700 metros aproximadamente.

La obra está dentro del Programa Federal de Solidaridad Habitacional, Subprograma de Mejoramiento del Hábitat para Comunidades Aborígenes.

El Instituto hizo un trazado urbanístico para 66 viviendas aborígenes de la etnia wichí con un mínimo equipamiento e infraestructu-

ra: plaza, escuela nueva ampliada, templo, comisión de fomento, comisaría, planta de agua potable, sistema eléctrico, centro de salud, centro comunitario, reservas de predios y avenida de acceso que conecta la ruta provincial con un lugar recreativo lacustre con la finalidad de conformar en un futuro inmediato un verdadero Centro Urbano de Comunidades Aborígenes. Es importante destacar que se mantuvo la vegetación silvestre añosa del lugar desmalezándose solamente lo imprescindible. Para entender esta relocalización hay que recordar que un 14 de noviembre de 1997 toda la infraestructura y equipamiento del pueblo, en su primigenio asentamiento, terminó de desaparecer bajo las aguas del río Bermejo debido al socavamiento de las barrancas generando riesgos a las edificaciones de la comunidad.

A sus moradores se les reubicó a una cierta distancia y a un terreno más seguro de su original asentamiento, que databa del año 1939, y no sufrieron percance alguno.

Pero como este lugar ubicado a la vera del errático río también representaba una situación riesgosa, se dispuso su traslado hacia el norte, a unos 19 kilómetros de allí, por recomendación del IPV.

Estas localidades estuvieron muy afectadas por el avance de las aguas y por eso se hizo una defensa de más de 15 kilómetros. Las viviendas son de dos dormitorios en lotes amplios de 45 x 50 metros insertos en manzanas de 90 x 200 metros, contando con un diseño característico para su modo de vida: arquitectura abierta que per-



▲ Urbanización Misión Pozo Yacaré

mite futuras ampliaciones, fogón y baño separado y atrás del edificio principal, teniéndose en cuenta que se construye la casa contigua a un árbol, ya que los aborígenes cuelgan todos sus enseres domésticos.

Otro hecho no menor es el aspecto de la infraestructura, al disponerse de servicios como luz eléctrica y agua potable, porque las viviendas contienen las instalaciones correspondientes y otras dependencias que les permiten mejorar sensiblemente sus condiciones de vida no sólo en confort sino también en todo lo relacionado con el cuidado de la salud.

En el caso del extremo oeste, estos tienen la característica de un hábitat de pequeñas comunidades, distante unos pocos kilómetros una de otra, y en cada una de ellas de acuerdo al relevamiento realizado se va consensuando el número de casas a construirse en cada caso. ☺

|| **ARQ. VÍCTOR ANTONIO CAMARICHI**
 ASESOR DESARROLLO URBANO
 I.P.V FORMOSA
 vcamarichi@formosa.gov.ar